

---

## *Cuerpos marcados. Vidas que cuentan y políticas públicas*

Silvia López y R. Lucas Platero (eds). Barcelona: Bellaterra, 2019, 260 pp.

Estrenando la primera década del siglo XXI, la antropóloga feminista Mari Luz Esteban decía que «el estudio del cuerpo como objeto central de las ciencias sociales [...] es un enfoque relativamente nuevo» para adentrarse a la política (2004: 23). Progresivamente, en un «contexto de emergencia del cuerpo» (Turner, 1994 en Esteban, 2004: 27), cada vez son más las prácticas investigadoras que se interesan por su heurística. Desde el *habitus* bourdiano (1972), pasando por el «cuerpo vivido» (Moi, 2002; Young, 2005), hasta los «cuerpos que importan» (Butler, 2002), la teoría crítica, social, política o filosófica encuentra en el cuerpo una estructura, a la vez, física y visible, incorporada y naturalizada con la que pensar los retos que afrontan las sociedades.

Aunque más tarde que otras disciplinas de las ciencias sociales y humanidades, la ciencia política también se ha sumado a esa dinámica, a menudo de la mano de la teoría política feminista, que lleva integrada una visión interseccional de las políticas públicas. Con ello, ha dado entrada a lo corporal y a la experiencia del cuerpo vivido como objeto de estudio en materia de políticas de democratización, políticas sociales o de salud (Young, 2000; Martínez-Palacios, 2017). Sin embargo, hasta finales de 2019 no se conocía en España un trabajo que agrupase las contribuciones de quienes han estudiado la heurística del cuerpo en este campo, ni que relacionase de forma explícita, desde el título mismo de la obra, el cuerpo con la producción de los productos fetiche de la disciplina: las políticas públicas.

Por ello, el libro *Cuerpos marcados. Vidas que cuentan y políticas públicas* de Silvia López y R. Lucas Platero supone una ventana de oportunidad para quien se dedique al campo de estudio del Estado, su Administración, sus productos e instrumentos; no solo desde la entrada foucaultiana del cuerpo, como era habitual hasta el momento, sino desde posiciones materialistas, funcionalistas o existencialistas. Con la metáfora interseccional de *cuerpo marcado*, quienes firman el libro nos recuerdan que «si el cuerpo es el principio de individuación también es el principio de socialización, esto es por las marcas en el cuerpo y la significación dada a las diferencias que construyen el mapa en una sociedad» en la que se inscriben las políticas públicas, estas actúan al estilo de una matriz tipográfica que nosotras/os mismas/os construimos (Martínez, 2007: 318).

En esa diversidad, algunos cuerpos aprenden que tienen que esconderse porque están marcados de una forma que les excluye de la acción pública, como invitan a pensar López y Platero. Por eso, en su libro buscan «contribuir a explorar un debate aún poco frecuente en el análisis de políticas públicas producido en el contexto español: un tipo de evaluación de la acción política que ponga en el centro del análisis el cuerpo, sus bienes y su sufrimiento» (p. 13). Así, en un contexto en el que «la importancia de ciertos elementos directamente relacionados con la cultura del cuerpo, el consumismo y su crítica, el poder creciente de la autoridad médica y la crítica feminista» (Esteban, 2004: 27), hablar sobre el cuerpo y hacerlo con el cuerpo en las políticas públicas es pertinente. La cuestión es cómo proceder. López y Platero nos ofrecen una posibilidad.

Con su metáfora de *cuerpo marcado* quienes participan de la obra colectiva introducen un pensamiento interseccional que orientan al estudio de las políticas públicas con objetivo de hacer vidas que merezcan ser vividas. Critican que estas políticas se organizan en función a un cuerpo equilibrado en todas sus formas y expresiones, equilibrado en aspecto (ni muy gordo, ni muy flaco), en color (ni negro, ni albino), en la expresión de su sexualidad, en la gestión de su maternidad, etc.

La hipótesis del trabajo colectivo es que «la acción política distribuye diferencialmente entre la población condiciones vitales como el acceso al sistema de salud, educación, etc. [...] la acción política se concreta en procedimientos administrativos que pueden tener la capacidad de violentarnos o humillarnos al refinar categorías como el binarismo de género» (p. 14). Esta hipótesis, que implica que las políticas públicas se orientan con procedimientos e instrumentos que muestran que todos los cuerpos se marcan en la producción de categorías de Estado, se explora con la metáfora del cuerpo marcado para, como toda teoría crítica, identificar dónde falla lo que hay y proponer soluciones para construir algo mejor, en este caso orientado a una vida sostenible y que merezca ser vivida.

La compilación de los trece capítulos se organiza en cuatro partes que recogen cuatro registros lingüísticos distintos: la conceptualización y teorización (parte 1), la explicación empírica sobre cómo las políticas públicas marcan los cuerpos y los cuerpos marcan las políticas públicas según estudios de investigación académica (parte 2), la explicación de la forma interseccional de experimentar las marcas que producen en el cuerpo de las políticas públicas a través del testimonio en primera persona (parte 3), y el diálogo al estilo socrático (parte 4). Así, en trece capítulos las autoras y autores dan forma a la metáfora de *cuerpo marcado* como forma concreta de una *praxis* interseccional para estudiar las políticas públicas. Quien se acerque a la obra verá que la organización de su estructura interna tiene cierta inercia deductiva en tanto que parte de aproximaciones normativas y conceptuales, pasa por su puesta en marcha en procesos de investigación —y en ese sentido propone formas de operacionalizar el *cuerpo marcado*—, y concluye con la narración, en primera persona, de vivencias cotidianas a través de la herramienta conceptual que da título a la obra.

Asimismo, la lectora o el lector comprobará que los capítulos son desiguales en su extensión, desde aportaciones de treinta páginas en las que se explican las fuentes

teóricas de la herramienta conceptual, a aportaciones de cuatro páginas que la ponen en acción. Esta diversidad en la naturaleza de los textos es, en sí misma, una aportación al campo del estudio de las políticas públicas, puesto que legitima tanto otras formas de escribir, vinculadas a la experiencia, como otras formas de evaluar las políticas públicas a través de metáforas y figuras retóricas (cf. «cuerpo marcado», «cuerpo torcido», etc.). El trabajo organiza sus distintas formas de acceder al conocimiento ordenando primero lo teórico y llegando a lo dialógico. Esta forma de organizar el texto, aunque se comprende, puede ir en contra del sentido que busca el trabajo de no jerarquizar la importancia de unas y otras entradas para explicar el mundo, ni de imponer una sola verdad.

Si nos adentramos en el contenido del libro veremos cómo en el capítulo primero, Burgos facilita pensar los cuerpos desde el feminismo butleriano y nos invita a reflexionar con las categorías de Butler sobre lo prometedores que son los géneros disidentes. Tomando en consideración la visión y experiencia vital de los cuerpos abyectos, se concluye que una política pública nace excluyendo porque propone un original que se presenta como unívoco y neutral. Siguiendo el planteamiento de Burgos, la vulnerabilidad a la que remite la exclusión nos permitiría abordar una serie de cuestiones en el diseño, la implementación o la evaluación de una política pública tales como «¿qué idea de vulnerabilidad maneja el agente decisor de las políticas orientadas a una vida que merezca ser vivida?», «¿qué cuerpo imagina?», «¿cómo es marcado posteriormente ese cuerpo por dicha política?» o «¿cómo se resiste ese cuerpo al proceso de etiquetado?».

Más adelante, utilizando la metáfora como herramienta para la *praxis* interseccional, Montenegro, Egaña y Pujol identifican, en el segundo capítulo, el *cuerpo marcado* como cuerpo de(s)generado. En su texto, destacan la importancia de las condiciones materiales en la «compra-venta» y construcción de identidades y anuncian que las «políticas públicas constituyen una herramienta para la gestión de los procesos de diferenciación» (pp. 65-67). Por eso, invitan a cambiar el foco en la evaluación de las políticas a los *sujetos torcidos* degenerados —en ese sentido la de *sujeto torcido* puede ser entendida como una figura derivada de la de *cuerpo marcado*—, que nos permiten ver las «lógicas particularistas que se desprenden del foco en la identidad» y «problematizar las trayectorias constitutivas de inclusiones y exclusiones de la acción pública para cuestionar los ordenamientos sociales sedimentados» (p. 74-75).

Con el mismo fin, Santoro ofrece, en el tercer capítulo, un estudio de la «distribución desigual de la mortalidad y del bienestar» (p. 88). Este capítulo es una puesta en marcha de la vulnerabilidad butleriana como instrumento de análisis. El autor estudia las políticas desde la vivencia de los *cuerpos marcados* por el VIH/sida. A través de «la marca del virus», identifica que los sistemas sanitarios se estructuran siguiendo tres lógicas —exclusión, normalización y medicalización— que facilitan la comprensión del procedimiento mediante el que se marcan los cuerpos, al tiempo que permite establecer paralelismos con políticas públicas de otros ámbitos (cf. de participación ciudadana, Martínez-Palacios, 2019).

En el cuarto capítulo, Artiaga Leiras, estudia la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia (LAAD). Este

capítulo ilustra la *praxis* de la metáfora de *cuerpo marcado* y dibuja hasta dónde podemos llegar con ella en términos metodológicos para estudiar los «gobiernos terapéuticos de los asuntos públicos» (p. 129) porque explica los límites de la LAAP mediante los testimonios de personas que se relacionan con esta desde distintas posiciones —promotores de la acción pública, resistentes a los efectos de la ley, reproductores de cuestionarios y preceptos éticos y morales que la vehiculan—. En el quinto capítulo, Moscoso y Platero emplean los *cuerpos marcados* para estudiar las políticas públicas de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo (Ley 2/2010). Concretamente, analizan la intersección de diversidad funcional, género, maternidad y salud sexual, mostrando la heurística de esta forma de acceso a una política sostenible con la vida.

En el sexto capítulo, García pone de manifiesto la importancia que tiene el capital jurídico en el proceso de normalización y creación de etiquetas orientadas a conducir la vida de las personas. En este sentido, se pregunta «¿quién queda fuera del derecho?». Así, el autor explica cómo el régimen jurídico español marca las corporalidades trans\* a partir de la importancia de los agentes médicos o de los lugares como los «registros como archivos de la verdad biológica» (p. 163), causando que todo el mundo no tenga una vida que merezca ser vivida. El autor es claro cuando dice que «la ley exige acomodar la apariencia externa del sujeto con su inscripción en el registro civil» (p. 165). Se trata de marcar a quien no se ajusta a la idea de BBVAh —blanco, burgués, varón, adulto/asfaltado y heterosexual (Orozco, 2017: 39)—, para lo que estudiar la *fuerza del derecho* es un imperativo.

León inaugura, con el séptimo capítulo, la tercera parte de piezas para el debate, que destacan por tener un estilo vivencial. Así, explica cómo las políticas de atención social a la maternidad guardan una idea de familia que no quiere ponerse en riesgo, y en la que la madre queda marcada por la familia heteronormal, al estilo de lo que representa la artista Catherine Opie en su obra *Self-Portrait/Cutting* (1993). Esta tercera parte recoge en su octavo capítulo la contribución de Rodó de Zárata, donde adopta la posición de evaluadora en primera persona de las políticas de reproducción asistida. Desde la experiencia de lesbiana, madre, activista, feminista y madre no gestante, ve cómo las prácticas institucionales naturalizadas marcan cotidianamente los cuerpos.

Sadurni, en el noveno capítulo, también proporciona un texto encarnado en el que estudia el *cuerpo marcado* desde la necropolítica *queer* y pregunta «¿qué forma de vida produce la Ley 11/2014? ¿Qué vida crea para las personas LGTBI? ¿Merece la pena ser vivida?» (p. 207). Con su texto, ofrece preguntas que pueden orientar la *praxis* interseccional en el diseño de políticas para la sostenibilidad de la vida. Igualmente, Tardón trae las palabras de Audre Lorde, en el décimo capítulo, para reflexionar sobre cómo el silencio sobre los cuerpos marcados no protege en el momento de hacer políticas *Otras*. En este capítulo, dar testimonio se presenta como un acto primero en la *praxis* interseccional. Así, se deduce que una evaluación de las políticas públicas que no recoja las vivencias de los individuos a quienes afecta carece de la información vital que permitirá ajustarlas y hacerlas inclusivas.

Por su parte, Cano Esteban nos recuerda en el undécimo capítulo que estudiar las políticas con la vida en el centro significa hacer otras preguntas que hoy pueden parecer

indiscretas, desplazadas, anecdóticas y dolorosas. Las políticas de salud mental es el ámbito en el que Cano ensaya la metáfora de *cuerpo marcado*, para criticar la abstracción con la que se juega al pensar en la persona enferma mental a través de instrumentos políticos que la estigmatizan (manuales, índices, listas de sintomatologías, etc.). Por eso, propone prácticas de investigación orientadas a la acción pública para una política *Otra*; por ejemplo, plantea estudiar los instrumentos en los que se basan estas políticas —para el caso, la evolución del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (desde 1952 hasta el 2013)—, y ver el modelaje que hace en los cuerpos.

Por su parte, Herrero cierre esta tercera parte con el duodécimo capítulo, en el que problematiza la ecodependencia y los límites del planeta en el momento de diseñar las políticas para una vida que merezca ser vivida. De su aportación se deduce que los *cuerpos marcados* hacen su cotidianidad en un mundo finito y limitado en recursos. Por eso, unas políticas sensibles requieren de un pensamiento reflexivo y crítico con la fantasía de que tenemos vidas infinitas en mundos infinitos. La vulnerabilidad está en el cuerpo y en la tierra, pero es una vulnerabilidad resistente. Por último, el libro colectivo concluye con el capítulo decimotercero, en el que se presenta una conversación entre Mayoko, López y Platero, donde insisten en que miremos al cuerpo para estudiar las políticas públicas, y lo ilustran con una forma de diálogo socrático en materia de inmigración.

López y Platero afirman en sus agradecimientos que esta obra colectiva pretende «visibilizar» la forma incorporada y encarnada de la acción pública. Pero quien se acerque a su lectura comprobará que aporta más que eso. Cada capítulo explora y pone en acción la heurística del *cuerpo marcado* como metáfora para una *praxis* interseccional. Por eso, este libro puede interesar a un público amplio, que va desde investigadoras/es en *praxis* feminista y políticas públicas, pasando por agentes técnicos especialistas en evaluación de políticas públicas, hasta activistas a favor de la lucha por la justicia social que buscan herramientas analíticas para su práctica diaria. En ese sentido, la obra tiene la virtud de ser una herramienta original para abrir líneas de trabajo en los campos académico, político, técnico y activista.

### Referencias

- Bourdieu, Pierre. 1972. *Esquisse d'une théorie de la pratique*. Geneva: Droz.
- Butler, Judith. 2002. *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.
- Esteban, Mari Luz. 2004. *Antropología del cuerpo*. Barcelona: Bellaterra.
- Martínez-Palacios, Jone. 2017. *Innovaciones democráticas feministas*. Oñati: Dykinson.
- Martínez-Palacios, Jone. 2019. *El giro participativo neoliberal*. Manuscrito inédito, concurso plaza de titular de universidad UPV/EHU, 8 de noviembre 2019.
- Martínez, Ana Teresa. 2007. *Pierre Bourdieu. Razones y lecciones de una práctica sociológica*. Buenos Aires: Manantial.
- Moi, Toril. 2001. *What is a Woman? and Other Essays*. Oxford: Oxford University Press.

- Pérez Orozco, Amaia. 2017. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Young, Iris Marion. 2000. *Inclusion and Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- Young, Iris Marion. 2005. *On a Female Body Experience: Throwing like a Girl and Other Essays*. Oxford: Oxford University Press.

JONE MARTÍNEZ-PALACIOS

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea